ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO 07 DE OCTUBRE DE 2021.

Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres: Buenos días a todos damos la bienvenida al capitán segundo de infantería que es el director de seguridad ciudadana, el ciudadano Luis Fernando Muñoz Ortega, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta primera sesión de la comisión edilicia permanente de seguridad pública y tránsito por lo que siendo las 09:19 horas (nueve horas con 19 minutos) del día 07 (siete) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno) damos inicio a esta sesión de instalación de la comisión Edilicia de Seguridad Publica y Transito. - - - - - - ----------

LISTA DE ASISTENCIA

Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres: Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes:

Regidora Licenciada María Guadalupe Guerrero Carvajal

Regidora Ingeniera Eva Griselda González Castellanos

Presidenta Regidora Licenciada Sara Mosqueda Torres

Tres regidores presentes de 3.- - - - ----------

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres: Con la presencia de 3 tres regidores de 3 tres que integran esta comisión y de conformidad, se declara quórum legal por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la ley del gobierno y la administración pública del municipio municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de puerto Vallarta Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres: Enseguida para regir esta sesión propongo ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito.
5. Asuntos pendientes turnados a la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito para su análisis y dictaminarían.
6. Cierre de sesión.

Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres: Está a su consideración compañeras regidoras el orden del día al que he dado lectura, por lo que, de no existir comentarios u observaciones al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación solicito a ustedes en votación económica quienes estén a favor, levante la mano (todos levantan la mano); ¿en contra?, (nadie levanta la mano); ¿abstenciones?, (nadie levanta la mano). Tomando en cuenta.

3 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. - - - - - - - - - - ----------

Muchas gracias. Aprobado por mayoría simple. ----------

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres: Continuando con el numeral 4 de nuestro orden del día, la Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito.

Solicitando a los asistentes ponerse de pie por favor.

Compañeras regidoras, siendo las 09:22 horas (nueve horas con veintidós minutos) del día 07 (siete) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno), declaro formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito para el ejercicio correspondiente de la administración municipal 2021 – 2024 para todos los efectos legales que correspondan. Pueden tomar asiento nuevamente----------

ASUNTOS PENDIENTES TURNADOS A LA COMISÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO PARA SU ANALISIS Y DICTAMINACIÓN

Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres: En seguimiento del orden del día pasamos al punto número 5 relativo a los asuntos pendientes tornados a esta comisión para su análisis y dictamen acción por lo que en cumplimiento de lo señalado por el artículo 111 fracción VIII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco que establece la obligación al Secretario General, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes. Adelante Secretario.

Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes: Muchas gracias señora presidenta y señores regidores mediante este acto hago entrega para su conocimiento a las integrantes de esta comisión de seguridad pública y tránsito, de los asuntos que se tienen pendientes de analizar y dictaminar.

Actualmente se tienen 2 asuntos a los que me permitiré dar lectura.

1. Asuntos relativos a la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el entonces Regidor Lic. José Adolfo López Solorio, que propone la restitución de la fracción de terreno sobre la que se construyó una caseta de policía preventiva, a la institución educativa y aprendizaje jardín de niños "CIPACTLI" ubicada en Benemérito de las América número 165, esq. Mariano Escobedo y Lerdo de Tejada en la colonia Valentín Gómez Farías misma que fuera turnada para su análisis y Dictaminarían a la comisión edilicia de Seguridad Publica y Transito como convocante; y como coadyuvantes a las comisiones de reglamentos y puntos constitucionales; Gobernación; y Ordenamiento Territorial, aprobado por acuerdo edilicio número 280/2020, emitido a sesión ordinaria de ayuntamiento celebrada el 19 de febrero de 2020.

2. Asuntos es el relativo a la iniciativa de recuerdo edilicia presentada en forma verbal por el entonces regidor C. José David de la Rosa Flores, mediante la cual retoma la solicitud presentada por el Ciudadano Héctor Gabriel Ramírez Betancourt en su carácter de coordinador del colectivo Vallarta LGTB, a efecto de que se le permita llevar acabo la pinta del piso de las vialidades ubicadas en el cruce de las calles Lázaro Cárdenas e Ignacio Luis Vallarta en la colonia Emiliano Zapata así como el de las calles malecón y almendro en la colonia Amapas la cual fue turnada para su estudio y dictaminarían a la comisión edilicia de seguridad pública y tránsito como convocante, en coadyuvancia de las comisiones edilicia de igualdad de género y desarrollo integral humano El acuerdo emitido ese número 500 21/06/2021 aprobado en sesión ordinaria de fecha 30/06/2021.

Por mi parte seria todo, si no sin antes reiterarles y manifestarles mi total y absoluto apoyo para el desempeño de su cargo como integrantes de este ayuntamiento. Encontrándonos tanto a su servidor como el personal a mi cargo en la Secretaria General, para todo aquello que se les ofrezca. Es cuanto----------

Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres: Muchas gracias señor secretario, le agradezco su disposición en este contexto, su servidora estará convocándolas próximamente a una siguiente sesión, para el análisis y dictaminación de estos asuntos. Manifestándoles de igualmente que me encuentro a sus órdenes para cualquier tema relacionado con la comisión que nos ocupa. Y aprovecho para expresarles de igual manera, mi disposición para con ustedes para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de los ciudadanos de Puerto Vallarta.

CLAUSURA

Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres: No habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente reunión de la comisión edilicia permanente de seguridad pública y tránsito siendo las 09:28 horas (nueve horas con veintiocho minutos) del día 07 (siete) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno) muchísimas gracias y buen día.

Lic. Sara Mosqueda Torres
Regidora Presidenta Comisión de Seguridad Pública y Tránsito

Ing. Eva Griselda González Castellanos
Regidora Comisión de Seguridad Pública y Tránsito

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal
Regidora Comisión de Seguridad Pública y Tránsito